

Basados en nuestro Direccionamiento Estratégico del Octavo Quinquenio “Convergencia”, orientado a la transformación digital y al fortalecimiento del Estándar Gerencial Modelo “S”, nos comprometemos a satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas y dar cumplimiento a los requisitos del Sistema de Gestión Integrado, mediante:

- El cumplimiento de la legislación nacional, la normatividad aplicable al objeto social, a las directrices institucionales, y demás requisitos que la empresa suscriba.
- La gestión integral de riesgos.
- El mejoramiento continuo y desempeño de los Sistemas de Gestión.
- El aumento de la satisfacción del Cliente.
- La conformación de un entorno seguro y saludable, desarrollando métodos de trabajo confiables que promuevan la consulta y participación de todos los colaboradores, independientemente de la forma de contratación o vinculación en cada centro de trabajo, basándonos en la adecuada identificación de peligros, valoración de los riesgos y el establecimiento de medidas que permitan la apropiada intervención y gestión, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- La protección del medio ambiente y mitigación del cambio climático, mediante la prevención de la contaminación y desarrollo de estrategias para la gestión de la huella de carbono, en pro del desarrollo sostenible.
- La prohibición expresa de la corrupción, el soborno y el soborno transnacional, incentivando la cultura del reporte fundamentada en la buena fe, la confianza, la transparencia en los procesos y sin temor a represalias; ejercido desde la Oficina de Cumplimiento bajo un marco de autoridad, independiente y facultativo.
- El aseguramiento de la Compañía para prevenir actividades ilícitas, a través de la implementación de controles en la cadena de suministro.
- El fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de la Compañía orientado al desarrollo de estrategias que contrarresten el incremento de las amenazas informáticas o ciberataques que afecten significativamente las operaciones.
- El diseño, desarrollo, implementación y suministro de recursos, que permitan asegurar la continuidad de la operación, de sus servicios, procesos, actividades y sistemas de información definidos como críticos, frente a la materialización de una interrupción mayor no planeada.
- Innovación permanente para generar ventajas competitivas y continuar consolidando el liderazgo y posicionamiento de la marca.

El compromiso de todas las partes interesadas por el respeto y ejecución de lo establecido en la presente política garantiza la continuidad y protección de Servientrega S.A., su incumplimiento conllevará a las investigaciones y sanciones que correspondan.